

discute luego ampliamente, dicho informe y lo aprueba, encontrándolo bueno por una mayoría respetable. Pasa después a la Junta Municipal, la que en la reunión más numerosa que aquí ha habido de las de su clase, y con la votación también más nutrida de las que se han conocido, (cincuenta votos contra catorce), le presta su aprobación.

Resulta, pues, que todos se han equivocado, incluso la Comisión provincial que pensó lo mismo, e informó en igual sentido. Con estos cuatro criterios superiores, de fuerza poderosa para que el orador siga creyendo que tiene la opinión segura, aun cuando él, como sus compañeros de oposición, sean falibles. De modo, que el Gobernador ha pensado de distinta manera que todos esos criterios privilegiados que dan el triunfo moral para la persona del que dice y de los que con él han votado.

Hoy además, continúa, un Jefe Económico, representante legítima del Gobierno, y que solo depende del Ministro de Hacienda, que se ha sumado con todos aquellos. Bienen, pues, exclama, los que votaron el acuerdo revocado, a su favor, la autoridad más alta. También tiene la autoridad de los Partidos políticos. El partido Liberal. . . . .

Al pronunciar estas palabras surron voces de protestas, falsedad e inesperititudes, con otras, que se confunden con los rumores del público, el toque de la Campanilla del Alcalde, y las voces de orden, o levanto la sesión, pronunciadas por su señoría, puesto de pie.

El Señor Gobernador continúa manifestando que el partido liberal ha votado ese acuerdo. . . . .

